



## REQUISITOS PARA TRAMITE DE LINEA DE AFIANZAMIENTO / FIANZA

- Solicitud Contrato en 4 tantos, proporcionada por A&V Asesores
- Formato de Buró de Crédito, proporcionado por A&V Asesores
- Copia alta SHCP R1
- Cédula R.F.C.
- Estados Financieros al cierre 2011, con cuentas analíticas y leyenda, firmados en original por Rep. Legal, Administrador General Único y/o Presidente de Consejo, y Contador Público
- Estados Financieros parciales 2012, que no exceda de 3 meses, con cuentas analíticas y leyenda, firmados en original por Rep. Legal, Administrador General Único y/o Presidente de Consejo, y Contador Público
- Copia declaración 2011,
- Dictamen 2011 (en caso de obligarse)
- Copia de la cédula profesional del contador que elabore los estados financieros.
- Relación Patrimonial del Fiado / Obligado Solidario, con datos de ubicación, m2, valor aproximado
- Escritura (s) de bienes inmuebles manifestados en la Relación Patrimonial (Si las propiedades se encuentran fuera de la Cd. De Guadalajara, deberá entregarse certificado de libertad de gravamen).
- Original y Copia Acta Constitutiva, Modificaciones y Poderes (dominio amplio y de administración)
- Comprobante de domicilio, con antigüedad no mayor a 3 meses
- Copia de identificaciones oficiales y vigentes del Representante Legal
- Currículo vigente de la empresa ó persona física.

En caso de contar con Obligado Solidario Persona Moral, esta deberá presentar los mismos documentos que la empresa solicitante.

### LEYENDA QUE DE ACUERDO A LA CIRCULAR F. 1.2.3. EMITIDA POR LA COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS EL 20 DE MARZO DE 2003, DEBERAN LLEVAR LOS ESTADOS FINANCIEROS:

**“Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que las cifras contenidas en este Estado Financiero son veraces y contienen toda la información referente a la información financiera y/o los resultados de la empresa y afirmo que soy legalmente responsable de la autenticidad y veracidad de la misma, asumiendo asimismo, todo tipo de responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas”.**

**Nota: los originales son para cotejo, se regresaran en el momento, de lo contrario presentar copia certificada.**

Los Contratos Solicitud y los Formatos de Buró de Crédito se generaran de manera electrónica toda vez que se capture la documentación proporcionada por el cliente y su (s) obligado (s) solidario (s) (\*)

Av. López Mateos Norte 885 | Col. Italia Providencia Guadalajara, Jal. | Tels. (33) 3641 0741 – 3641 0742 – 3641 0743